



Revista Conflicto Social - Año 13 N° 24 - Julio a Diciembre de 2020

Teoría económica del conflicto: un análisis crítico desde la reincorporación de las FARC

Economic theory of conflict: critical analysis since the FARC reincorporation.

Jorge Armando Cañón Niño*

*Recibido: 24 de abril de 2020
Aceptado: 20 de octubre de 2020*

Resumen: En este artículo se presenta el debate acerca de las causas y orígenes del conflicto entre el estado colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia Ejército del Pueblo (FARC EP). Se destacan las llamadas causas objetivas y subjetivas del conflicto, de manera sucinta y desde el punto de vista de los autores especialistas en el tema. De estas discusiones teóricas y empíricas, se estudia a profundidad el carácter subjetivo del conflicto y la problemática que se plantea en la literatura económica acerca del tema; del cambio de los orígenes políticos de la guerrilla en las reclamaciones agrarias, hacia los factores económicos y la llamada “depredación de los recursos” en la maximización del beneficio de los actores armados, como determinantes de la prolongación del conflicto colombiano. El artículo termina contrastando la construcción de los supuestos de estas teorías con la realidad práctica presentada en el proceso de Reincorporación de la Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común (FARC).

Palabras clave: Teoría económica del conflicto, depredación de recursos, proceso de paz en Colombia, FARC, historia del conflicto armado colombiano.

Abstract: This paper presents the discussion about the causes and origins of the conflict between the Colombian state and the Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia Ejército del Pueblo (FARC EP). The so-called objective and subjective causes of the conflict are highlighted, succinctly and from the point of view of the specialist authors on the topic. From these theoretical and empirical discussions, the subjective nature and the problems that arise in the economic literatura on the topic are studied in depth; from change in the political origins of the guerrilla in the agrarian claims, to economic factors and the so-called “predation of resources” in utility maximization of armedactors, as determinants of the prolongation of the Colombian conflict. The paper ends by contrasting the cons-

* Economista de la Universidad Nacional de Colombia. Estudiante de maestría en Sociología y asistente docente (en calidad de becario) de la asignatura Economía Agraria, en Universidad Nacional de Colombia. jacannon@unal.edu.co



struction of the assumptions of these theories whit the practical reality presented in the Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común (FARC) reintegration process.

Key words: Economic theory of conflict, resource predation, peace process in Colombia, FARC, history of the Colombian conflict.

Introducción

En este artículo se pretende discutir acerca de la teoría económica del conflicto y de que tan pertinentes son los análisis cuantitativos en los estudios del conflicto colombiano, ya que parten de supuestos fuertes sobre el comportamiento y la interacción de los actores que participan en el conflicto armado colombiano, específicamente, el estudio se va a centrar en el proceso histórico que ha emprendido la organización “Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia Ejército del Pueblo- Ejército del Pueblo” (FARC-EP) para detallar y comparar las predicciones y especulaciones teóricas con el caso práctico. Las discusiones acerca del conflicto armado colombiano son abundantes y tienen un sinfin de perspectivas, que analizan desde las causas y los factores que hacen que persistan las confrontaciones armadas, hasta las consecuencias y secuelas de la violencia histórica de nuestro país; en el presente escrito se aborda el tema desde las posibles explicaciones al origen y persistencia del conflicto.

En el contexto actual, pasamos por un proceso de paz reciente, del estado colombiano con el grupo de las FARC EP, la guerrilla más antigua del conflicto interno colombiano, para poder discutir los puntos más relevantes del conflicto en la mesa de dialogo que se estableció en la Habana (Cuba) se decidió por parte de las partes negociantes, designar un grupo de académicos quienes conformaron la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas (CHCV), quienes presentaron un informe acerca las dinámicas históricas del conflicto con el fin de aclarar las discusiones acerca del origen y persistencia de este.

Este informe presentado por la CHCV es la bibliografía especializada

en conflicto más reciente y con mayor esfuerzo expuesta por la comunidad académica acerca de este tema, y allí se condensan los principales debates, enfoques y teorías acerca del conflicto armado colombiano. El ensayo va a partir de una ilustración de las discusiones presentadas en la CHCV, haciendo énfasis en los dos relatores de los doce ensayos presentados: Eduardo Pizarro y Víctor Moncayo, y en los ensayos mismos. Posterior a esto, se va a ilustrar un debate central, sobre las causas objetivas y subjetivas del conflicto armado, que a su vez lleva implícitas otras discusiones como: los orígenes del conflicto, las causas y factores de persistencia; es decir, es uno de los temas más relevantes presentados por los académicos acerca del conflicto. Una de las tesis que subyacen en este marco, es la de la teoría económica del conflicto, ya que los autores de las causas subjetivas del conflicto, encuentran allí un apoyo teórico.

Se va a discutir a profundidad el tema de la teoría económica del conflicto, esta teoría es explícita en uno de los ensayos: el de Jairo Estrada, pero está implícita en las discusiones de todo el informe, sobre todo en los argumentos presentados por los autores de las causas subjetivas del conflicto. Una vez se identifique el contexto y argumentos de la teoría económica del conflicto, herramienta usada por algunos autores, se van a estudiar a fondo sus principales exponentes, sus argumentos y fundamentos, para finalmente debatirla en el marco del tránsito político de las FARC, de una lucha armada a una lucha civil y política, tomando algunas cifras que se han presentado en el proceso de reincorporación posterior a los acuerdos de paz firmados en el 2016 y hasta el 2019, contemplando un periodo de estudio de 3 años.

La importancia de este estudio radica en que, hasta ahora los análisis teóricos son especulativos y no tienen en cuenta la perspectiva de los actores directos: para este caso los miembros de la guerrilla de las FARC. En la actualidad podemos estudiar el comportamiento que han tenido estos de cara a la opinión pública y podemos contrastar estas acciones con las que predecían las teorías económicas del conflicto.





Principales debates del informe de CHCV¹

Existen gran variedad de debates académicos acerca del conflicto armado, que a su vez inciden en la opinión pública y la forma como la sociedad Colombia ve el conflicto y la negociación con la ex guerrilla de las FARC, en el informe presentado en la mesa de negociación de la Habana, que involucra dicha organización y el estado colombiano, se mencionan estos debates. Son tan amplias las interpretaciones, que los dos relatores: Eduardo Pizarro y Víctor Moncayo, enfocan las discusiones de manera diferente. A continuación, vamos a analizar cuáles son las discusiones más relevantes de este informe, para obtener un panorama mínimo de que es, o fue por lo menos con las FARC, el conflicto colombiano. En primer lugar, analizamos el informe presentado por Pizarro como relator de los demás ensayos.

Pizarro (2015) nos menciona de manera resumida lo principales debates de los 12 académicos de la comisión histórica del conflicto y sus víctimas: en primer lugar, está la discusión sobre el origen temporal, menciona que discutir este origen es discutir las causas mismas del conflicto, de allí se desprenden tres posibles enfoques; origen agrario en los años '20-'30, origen en la violencia política de los '50, o la etapa posterior al frente nacional y la oleada guerrillera en Latinoamérica producto del triunfo de la revolución cubana en el '59. Plantea que existen continuidades y rupturas en estos tres procesos.

En segundo lugar, está la caracterización del conflicto, en el que llega al conceso que es “un conflicto armado interno” de larga prolongación y de lucha irregular. A partir del primer punto se desprende otro debate central en el esclarecimiento de las dinámicas históricas del conflicto; las causas objetivas o subjetivas de este, se llega a la conclusión que

¹ En el informe presentado por la Comisión Histórica del Conflicto y sus víctimas para la contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia, se presentan 12 ensayos con diferentes perspectivas, los encargados de la relatoría, Eduardo Pizarro y Víctor Moncayo, resumen las principales discusiones y establecen los posibles encuentros y desencuentros de los ensayistas desde diferentes enfoques. En esta sección se presenta un resumen de las relatorías para ilustrar las principales discusiones.

existen causas estructurales del conflicto como: la estructura agraria, la pobreza, desigualdad económica y política, violencia política, etc. y factores subjetivos o de la naturaleza de los actores como: motivaciones políticas o ideológicas; esta discusión parte del origen causal del conflicto: la violencia agraria, política o la influencia comunista sobre el país.

Pizarro (2015) opta por discutir los factores que hacen que persista el conflicto, llega a un punto importante y que se relaciona directamente con la discusión de las causas del conflicto (objetivas vs subjetivas) y es la forma de financiación, en el contexto de la estructura económica desigual y la exclusión política. Finalmente caracteriza los principales impactos sobre la sociedad colombiana y categoriza sus víctimas.

El otro relator, Víctor Moncayo, propone los siguientes temas de discusión: al igual que Pizarro, Moncayo (2015) expone en primer lugar la discusión sobre los orígenes y causalidades. El autor resalta varias posturas de los ensayistas en las que se encuentran: las causas objetivas del conflicto, las condiciones sociales, etc. como factores explicativos, sin excluir la visión subjetiva, pero con énfasis en la estructura; por otro lado, están las visiones que se centran en la visión subjetiva de los actores, la cual tiene varias vertientes; la política que propende una transformación por medio de la violencia, y la económica que hace énfasis en el aprovechamiento de recursos por parte de los actores armados, en esta última es que vamos a insistir más adelante.

El segundo punto de debate, que resalta el relator, es insurgencia y contrainsurgencia, es decir, un movimiento que va en contra del orden establecido y quiere su transformación, y su reacción por parte del orden establecido pretendiendo eliminar la contradicción, cabe resaltar que hay autores que entienden la insurgencia como un factor subversivo dadas las condiciones sociales, y otros que niegan esta posibilidad asegurando que existen factores económicos para que los insurgentes se mantengan en armas.

Luego, el relator resalta la importancia de las comprensiones históricas más allá de los debates teóricos, y es que la mayoría de informes





se centran en discusiones abstractas y enfoques reducidos, limitando la capacidad de comprensión de las realidades territoriales esenciales en el conflicto. Un tema que se desprende inmediatamente del anterior es la formación del estado en Colombia, los traumatismos que sufre una sociedad en la consolidación de un estado en clave moderna, en donde se desatan conflictos territoriales.

Luego, Moncayo (2015) resalta el carácter económico y también de allí relaciona factores conflictivos en las etapas de transición del modelo capitalista. Las condiciones en la globalización hacen que se reconfigure el conflicto en varios sentidos, un elemento importante es la aparición de nuevas formas de financiación del conflicto como el narcotráfico, en donde van a reñir explicaciones de causas objetivas, que argumentan que se aumentó la desigualdad y otros factores conflictivos; y la visión desde la elección racional (subjetiva) que argumenta que los incentivos de las economías ilícitas, desdibujan los intereses políticos de la insurgencia.

En este mapa de explicaciones teóricas de conflicto podemos resumir y comprimir los principales debates académicos acerca del fenómeno a tratar en la mesa de negociaciones en la Habana, a partir de las relatorías de Pizarro (2015) y Moncayo (2015). Van a sobresalir tres componentes explicativos bastante repetidos en las relatorías y que son interés de este ensayo:

1. Las causas de la estructura económica: la desigualdad, la pobreza, la conflictividad agraria, etc.
2. Las causas sobre exclusión política como la violencia bipartidista y su intensificación dados los hechos del Bogotazo;
3. Los factores subjetivos como: los discursos comunistas, las revoluciones de Cuba y Nicaragua y la degradación de los ideales revolucionarios por las formas de financiación como el narcotráfico y el secuestro.

Para cada factor explicativo corresponde un origen en la conformación del conflicto colombiano: los años 20-30 para la explicación agraria, los '50 para la explicación sobre la violencia política y los '60 para los factores subjetivos e influencias revolucionarias. Los autores no tienen pro-

blema en aceptar la existencia de estos tres componentes, lo que es materia de discusión, es la aparición de las FARC (y otras guerrillas) y el factor determinante para este hecho. Para cuestión de análisis, se van a resaltar algunos ensayos que van en la vía de las causas objetivas, como la explicación del origen agrario y económico, la exclusión política, etc. Y otros que tienden a las explicaciones subjetivas de ideales revolucionarios y elección racional de agentes económicos.

Algunas menciones a los factores objetivos del conflicto

Dentro de las causas o factores objetivos en la explicación del conflicto, se resaltan: la formación agraria y hacendaria del país, la violencia bipartidista, la exclusión y desigualdad social, la pobreza, la violencia política, debilidad del estado, entre otros. A manera de ilustración vamos a mencionar algunas notas de los autores de los informes de la CHCV. Al respecto Molano señala que:

El conflicto armado comienza con la Violencia. Y la Violencia está asociada a dos factores originarios que se influyen mutuamente: el control sobre la tierra y sobre el Estado, sobre todo a partir de la subida del precio del café, y los presupuestos de gastos de los gobiernos aumentan considerablemente. El telón de fondo es el enriquecimiento desbordado de EE. UU. después de la Primera Guerra Mundial. (Molano, 2015: 1).

Con lo cual, de entrada, tenemos los principales factores objetivos en la aparición de violencia en el país. Uno de los aspectos es la tenencia de tierra, Fajardo analiza que:

En la formación social colombiana los grupos de poder han generado distintas modalidades de apropiación de los recursos y de control de su población, separando a las comunidades de sus tierras y territorios tradicionales y limitando el acceso a los mismos mediante procedimientos en los que se





han combinado el ejercicio sistemático de la violencia con políticas de apropiación y distribución de las tierras públicas. (Fajardo, 2015: 6).

Los factores territoriales de distribución de la tierra no son hechos aislados a los factores políticos, de hecho, encontraron representación política en la dicotomía: liberales-conservadores, el derecho a la rebelión aparece como uno de los factores que determinarían que unos hombres excluidos del medio directo de producción: la tierra, encontrarán apoyo político en algunos partidos afines a la repartición de esta, como el liberal y el comunista; y los terratenientes se identificaran con las ideas conservadoras. Las oportunidades de representación política se vieron opacadas por la oleada de violencia que se desató en el contexto bipartidista, la cual se escalaría, al punto de desatar un conflicto de grandes magnitudes como el colombiano. Pécaut señala un punto de ruptura con el conflicto agrario y hace énfasis en la violencia política:

Veamos ahora la fase de la "Violencia". Sin duda, ésta se puede interpretar parcialmente a partir de dos contextos evocados anteriormente: las estructuras agrarias que favorecen la irrupción de enfrentamientos crónicos y el modelo político y económico fundado sobre las pasiones partidistas y el mantenimiento de las desigualdades. Sin embargo, la violencia introduce una ruptura mayor... la imposibilidad teórica de que terceros partidos participen en las elecciones no es más que el complemento más visible de este cuadro...(Pécaut, 2015: 11).

Pécaut tiene una visión que intenta conciliar lo estructural con los factores subjetivos de los agentes, en una especie análisis de estructura vs actores, lo cual es interesante, ya que advierte la imposibilidad de leer el conflicto colombiano de una manera simplificada y lineal, sin embargo, hay quienes insisten en los factores subjetivos del conflicto armado colombiano, y hacen especial énfasis en la tradición cubana.

Algunas menciones a los factores subjetivos del conflicto

Si bien todos los autores coinciden en los problemas agrarios de Colombia, la violencia bipartidista y los factores problemáticos en la formación del estado colombiano, hay algunos que insisten en la influencia de la guerra fría y la vía armada, por parte de aquellos excluidos del pacto político conocido como el frente nacional, como un factor de ruptura con los procesos anteriores. En ese sentido Wills señala:

Así como Estados Unidos era el polo que influía sobre todo en el liberalismo, las izquierdas se inspiraban de varias experiencias. Para algunas corrientes, la Unión Soviética, desde su revolución triunfante a comienzos del siglo XX, representaba “El Modelo” a seguir; otros grupos miraban hacia China luego de que Mao, en 1949, condujera la Larga Marcha campesina al triunfo y desencadenara a los pocos años la Revolución Cultural. Y aún otras fuerzas pensaban que el camino foquista adoptado por las guerrillas en Cuba era el camino a tomar (Wills, 2015: 17).

Este factor subjetivo de los grupos excluidos del frente nacional, también representa un importante hecho en la conformación de las guerrillas y el conflicto contra el estado colombiano, sin duda aquí hay un nuevo matiz de análisis. Un autor que va en el mismo sentido de Wills es Jorge Giraldo quien se apoya en cifras para justificar la eficacia del frente nacional en la construcción de paz, acá aparece un elemento importante a señalar, y es el carácter cuantitativo de los estudios subjetivos del conflicto y el carácter mayoritariamente cualitativo de los análisis estructurales. Veamos un fragmento del pensamiento de Jorge Giraldo:

Los manifiestos mediante los que hicieron pública su aparición (las guerrillas) postulaban el objetivo máximo de lograr una revolución triunfante que permitiera cambiar totalmente las estructuras políticas, económicas y sociales. Para ello, estos grupos se propusieron la tarea de crear organizaciones políticas y militares modernas, siguiendo los modelos leninista de





partido y maoísta de guerrilla o el modelo castrista de partido armado, que posibilitaran iniciar en algún momento una ofensiva estratégica. Un factor nada desdeñable para la incubación armada fue el clima intelectual que justificaba el uso de la violencia (Giraldo, 2015: 8-9).

En el lado subjetivo, un discurso mucho más radical es el de Torrijos quien señala que las organizaciones insurgentes son ilegales y terroristas y que se amparan en un discurso revolucionario para justificar su lucro personal, esto desdibuja el carácter político de la insurgencia y la pone en el plano de la delincuencia:

En tal sentido, la historia del conflicto está basada en los intereses de unas organizaciones subversivas que, en procura de fortalecer sus posiciones y la lucrativa explotación ilegal de recursos escasos, se fundaron [con claros criterios de racionalidad organizacional] aprovechando las expresiones de gamonalismo, patrimonialismo y voracidad de algunas élites nacionales y regionales, así como los microvacíos estatales de poder en un país que por su estructura geocultural supone por lo menos cinco realidades regionales diversas (Torrijos, 2015: 3).

Este análisis se centra en la teoría económica del sujeto (en este caso organización) racional, quien elige de acuerdo a su interés egoísta de maximizar sus beneficios económicos. Con respecto a este último punto deseamos discutir, pero quienes nos dan una mayor claridad sobre este rema son Estrada y Duncan.

Discusión sobre la teoría económica del conflicto en la CHCV

Para discutir los elementos de la teoría económica en el conflicto, cabe resaltar que se encuentran en el lado de las explicaciones de las causas subjetivas, y que cimientan su argumento en el hecho individualista de la búsqueda de maximización de beneficio de los agentes involu-

crados en el conflicto, tal es la postura de Torrijos (2015) más hacia el lado de la criminalidad y Duncan (2015) desde el lado de la depredación de los recursos, concepto que vamos a profundizar más adelante. Quien abre el debate en el informe es Estrada quien plantea que:

Durante los últimos lustros surgieron interpretaciones del conflicto colombiano en las que se rechaza el carácter político-militar de la subversión armada y se afirma que ésta habría mutado hacia una empresa de carácter criminal, motivada esencialmente por la codicia y el afán de lucro. Con la elaboración de las tesis sobre las «nuevas guerras» por Mary Kaldor y Paul Collier, se estimularon las discusiones sobre la correlación entre conflicto y economía con el fin de introducir «la codicia y la depredación» como el fundamento para la acción de las fracciones armadas en disputa, cuyo objetivo ya no serían las reivindicaciones políticas o sociales, sino el acceso a recursos económicos o la captación de rentas. Esas fracciones operarían bajo los principios de la acción racional motivados por la codicia, rasgo que desdibujaría las razones de su lucha. (Estrada, 2015: 54).

Este debate es de suma importancia, ya que puede dar pie a interpretaciones sobre las causas del conflicto y por ende su naturaleza, generando concepciones equivocadas o acertadas de cara a lo que la opinión pública concibe del conflicto, esto es, en la generación de memoria. Además, la teoría económica del conflicto niega, de facto, el carácter histórico, político, social y estructural del conflicto armado; niega que la exclusión política y económica sea una de las causas, reduciéndolo a un problema de obtención de recursos de manera ilegal, por parte de unos agentes armados que quieren lucrarse por encima de los intereses políticos y reivindicativos que puedan tener, quien resalta que esta postura es cierta es Duncan:

Las oportunidades de inclusión estuvieron dadas tanto a comunidades como a individuos por efecto de la redistribución de recursos hacia la periferia a través de la criminalidad. Ya en la sección anterior se aludió al papel que juega el conflicto como





un medio de protección del narcotráfico que, a su vez, funciona como un medio de inclusión en los mercados globales de comunidades periféricas... (Duncan, 2015: 39-40).

Los motivos económicos se resaltan por encima de los políticos. Esta postura no es tan radical como la de Torrijos (2015) quien desconoce el carácter político y se fija solo en el económico, apoyándose en una teoría criminal del conflicto, la cual también tiene fundamentos en la teoría económica. Esta perspectiva de análisis puede ser un poco peligrosa en cuanto no comprende una explicación de carácter plural, sino que se centra en grandes teorías para explicar hechos contextuales, dejando de lado algunos procesos sociales determinantes. Este análisis económico es subjetivo, por lo que tienden a desecharse muchos de los factores estructurales. Estas teorías económicas se basan en algunos supuestos sobre el comportamiento de los agentes, argumentando que, lo que los motivan a realizar acciones es su afán de acumulación y maximización de beneficios.

El carácter general de estas teorías y su posterior aplicación a algunos casos, en forma de “leyes naturales” las hace propensas a la especulación, ya que parte de principios presupuestales, para luego encontrar (o no) explicaciones a los fenómenos sociales, es por tal razón que se deben estudiar a profundidad y determinar si son pertinentes en el análisis del conflicto colombiano, en específico del comportamiento de la organización FARC. Analicemos la teoría económica del crimen y la teoría económica del conflicto,² en principio con los autores colombianos que las adoptan y posteriormente con los primeros autores de estas, para alcanzar un mayor nivel de profundidad.

² La diferencia fundamental entre la teoría económica del crimen y la teoría económica del conflicto, es que la teoría del crimen analiza la violencia como un medio para alcanzar fines de lucro en la maximización del beneficio de algunos actores armados en cualquier contexto; mientras que la teoría del conflicto analiza la evolución de los conflictos bélicos, desde las razones políticas de los enfrentamientos, hasta la evolución de las causas, en el aprovechamiento de recursos que maximizan el beneficio de los actores en el contexto de la globalización.

Teoría económica del crimen

En los ensayos presentados por la CHCV se presentan diferentes posturas sobre el conflicto armado colombiano. Una de ellas, la de Torrijos (2015) tiene que ver con un análisis criminal sobre los actores insurgentes como las FARC, el ELN, el EPL, etc. El autor sostiene que estos grupos justifican su accionar con discursos politizados, pero de fondo existe un interés por aumentar las ganancias producto de economías ilícitas como: el narcotráfico, el secuestro, la extorsión, etc. lo que pone de facto a los factores sociales e interacciones no económicas de los actores participantes en un segundo plano, también hace el mismo análisis para otros participantes del conflicto como los paramilitares, generando una explicación del enfrentamiento entre estos actores por la mera búsqueda del excedente económico, es decir los etiqueta como bandas criminales. Esta postura hace énfasis en una mejor administración de justicia como solución del conflicto, en donde los factores socio-estructurales no tienen importancia, en la literatura con respecto al tema se desataca el trabajo de Rubio (1999).

Las premisas básicas en la obra: Crimen e Impunidad: Precisiones sobre la violencia de Rubio (1999) son exactamente las mismas, y hace énfasis en una teoría general, comprobada matemáticamente con herramientas estadísticas, construyendo probabilidades alrededor de los homicidios cometidos como variable explicativa del conflicto, dejando de lado realidades territoriales como los pactos entre actores armados o el poder militar y territorial de un grupo armado que aísla los combates de ciertas zonas. Relaciona variables estructurales, como la pobreza, con los homicidios observados para determinar posibles relaciones, concluyendo que no son factores explicativos. De esta manera pretende atacar los factores políticos y sociales explicativos para el conflicto, de corte cualitativo, pero su método hace supuestos sobre los actores como el egoísmo, racionalidad en la elección y la individualidad, teniendo miles de contraejemplos para estas premisas. El autor usa algunos contraejemplos en donde “ve-





rifica” que, (probablemente) existe la no causalidad de factores estructurales sobre el conflicto, generalizando los resultados obtenidos. Hay dos aspectos que dificultan tal generalización, el carácter probabilístico del modelo, no es una certeza, y, en segundo lugar, la incapacidad de establecer relaciones de causalidad, en modelos estadísticos y probabilísticos de este corte solo se pueden establecer relaciones, sin causalidad, por tanto, no se puede hablar de causas generales o unidimensionales. Es una simplificación extrema, incluso, cuando pretende “no jerarquizar de la violencia” tomando crímenes indistintos para el modelo, pero en términos prácticos y sancionatorios, no es lo mismo un homicidio culposo que un genocidio, o un homicidio en ocasión del conflicto armado.

Las explicaciones económicas adquirieron un tinte utilitario desde sus inicios y desde la consolidación de la visión liberal utilitarista de la maximización del beneficio. Se han desarrollado teorías con estas premisas para explicar cualquier comportamiento de los actores en la sociedad. Este es el caso de una de las explicaciones del crimen, de uno de los pioneros de la economía clásica como fue Jeremy Bentham (1738-1832). Bentham (1996) analizó el crimen como un acto de elección racional sopesando los beneficios obtenidos, con los costos de ser aprehendido y la probabilidad de que ello ocurriera. Pero quien desarrolló un modelo de equilibrio general mucho más complejo con estas mismas premisas fue Gary Becker. Becker (1968) construye un modelo en donde la oferta es el papel de los delincuentes, la demanda las víctimas potenciales, y la intervención del gobierno actúa para que el equilibrio de este mercado tienda al menor crimen posible. La oferta delincuencial funciona con el mismo análisis de Bentham (la maximización del beneficio), la demanda propone un nuevo aspecto a estudiar: los mercados ilícitos y la disponibilidad de venta de las ganancias producto del crimen, la intervención pública se basa en la administración de justicia para que no se generen incentivos para los criminales, es decir que se castiguen los crímenes de acuerdo a su impacto, si un crimen muy grave tiene la misma pena de uno leve se generan incentivos para cometerlos, lo cual ya se contradice

con la no jerarquización del homicidio de Rubio (1999) teniendo en cuenta las premisas básicas de Becker.

La teoría económica del conflicto

Existe otra teoría económica que explica el conflicto propiamente dicho, es decir, teniendo en cuenta la formación histórica de conflictividad en nuestro país y los factores propios de la estructura colombiana, pero que tiene como premisa la decadencia del factor ideológico de justicia, que inicialmente plantean las guerrillas, debido a las formas de financiación a las que deben acudir para mantenerse como actor armado: narcotráfico, secuestro, extorsión, minería ilegal, etc. Este concepto se denomina: depredación de los recursos y básicamente es un paso del factor ideológico como justificación para la acumulación de beneficios en las economías de guerra y el aprovechamiento de los recursos que de allí se extraen.

El ensayo de Duncan (2015) argumenta en ese sentido. Pero un trabajo bastante destacado en este tema es: La hora de los dinosaurios. Conflicto y depredación en Colombia de Salazar y Castillo (2001). Estos autores establecen un modelo de tipo evolutivo en teoría de juegos, para explicar el escalamiento de la violencia, además resaltan la estrategia del estado, de ignorar el factor político y dar respuesta militar a la insurgencia. El estado apuesta al crecimiento tecnológico para mejorar el carácter bélico del estado, llegando a la conclusión de que eso solo reproducirá la violencia. Los autores recomiendan crear un orden moral superior al de la insurgencia para desvirtuar su discurso de justicia, como estrategia efectiva del estado.

Según este modelo, el contexto en el que se desenvuelven los actores del conflicto es el de la globalización, lo que le ha abierto la puerta a la obtención de recursos de manera ilegal a las guerrillas y paramilitares participantes de la confrontación armada. Este factor de financiamiento





es lo que ha permitido la prolongación del conflicto. La disputa territorial es el factor determinante en el conflicto, la estrategia de los actores armados ilegales es seguridad por tributación, es decir, administran el monopolio de la violencia de un territorio y a cambio obtienen recursos para el conflicto, lo que desata enfrentamientos con los pobladores y este enfrentamiento tiene límites en el aspecto financiero, quien pueda controlar más recursos va ganando terreno en la guerra, con lo que los actores armados tienen incentivos al uso de más violencia para obtener dichos recursos.

Esta dinámica se recrea en un modelo de teoría de juegos, en donde el equilibrio entre las estrategias del estado y los actores armados, es el escalamiento de la violencia. De esta manera se justifica la elección racional de las organizaciones, en cuanto deciden aumentar los recursos para mayor control territorial y crecer en el conflicto.

Esta teoría es un poco más sustentable en el contexto colombiano, los autores proponen una salida en el cambio de estrategias de los actores; el estado no debe ignorar el carácter político de las guerrillas y apostarle al crecimiento tecnológico militar, ni se puede esperar una victoria de la insurgencia. Si no se cambian las estrategias, lo que tenemos es un callejón sin salida. Si bien esta hipótesis tiene aspectos veraces, lo discutible es que los individuos en guerra sean electores racionales y pretendan, únicamente, la maximización del beneficio, en este caso el control de mayores recursos. Además, con estas premisas se justifica la decadencia del factor ideológico de los insurgentes, cosa que no deja de ser especulativa y esconde una explicación socio-histórica. De igual modo, se pierden de vista factores importantes en la distribución del ingreso, la pobreza, la exclusión política, etc. Que no se tienen en cuenta en la solución propuesta del conflicto. Esta teoría tiene su soporte teórico en las premisas de Kaldor (2001) y Collier (2001).

Kaldor (2001) enmarca su explicación en el contexto de la globalización, plantea una dicotomía entre lo político y lo económico, en cuanto la prioridad de los actores, supervivencia o legitimidad. Cabe señalar que

esta dicotomía puede ser falsa, si una organización como las FARC tenía la capacidad para llevar a cabo las dos actividades de manera simultánea, esta discusión no deja de ser de carácter especulativo, como los supuestos que están detrás del modelo. Para llevar a cabo análisis más certeros hacen falta estudios con enfoque territorial, ya que son múltiples los factores que afectan la dinámica del conflicto de manera real. Kaldor (2001) sostiene que las guerras posteriores a la segunda guerra mundial, poseen una dinámica diferente en el marco de la globalización. En esta etapa pueden obtener mayores recursos, lo que determina nuevas tácticas. La autora establece una ruptura entre las antiguas guerras y las nuevas, por lo que el análisis para el conflicto y la organización FARC no es pertinente, recordemos que el nacimiento de esta data de los años 60 y aun no era clara una era de globalización como la actual, por tanto, no puede establecerse tal ruptura, más bien se puede hablar de transformación.

Una teoría más acorde con los argumentos planteados para el conflicto colombiano por Salazar y Castillo (2001) es la de Collier (2001). Este autor señala que los grupos rebeldes necesitan una justificación para su accionar, pero que lo que los mueve, principalmente, es la depredación de los recursos. Se habla de unas preferencias reveladas por los actores en su accionar, es decir se devela el carácter lucrativo de su lucha. Collier (2001) parte de un análisis estadístico de las guerras civiles observadas en el periodo de la apertura económica, encuentra relación del conflicto con países primario-exportadores, poco educados y con una raza claramente dominante. Para encontrar estas relaciones usó modelos económicos Logit y Probit, que establecen probabilidades, es decir que puede haber casos que no se enmarcan en esas condiciones, no son leyes generales como lo hacen parecer algunos economistas, condición suficiente para no poder negar otras posibles causas de conflictos como el colombiano. Además, la relación del conflicto con países primario-exportadores, pero no con desigualdad y pobreza, podría ser un error de multicolinealidad del modelo, las variables pobreza y desigualdad podrían estar relacionadas con la variable primario-exportador, recordemos la tesis de





Prebish (1998) que a partir de un análisis estadístico, bien riguroso, establece las dinámicas de un intercambio desigual entre países: los países-periféricos son especializados en producto (primario) y heterogéneos en ingreso (desiguales), mientras que los países centro son: diversificados en productos (industrializados) y homogéneos en ingreso (equitativos).

Uno de los desincentivos que encuentra el autor en la rebelión y el factor ideológico, es el efecto del polizón. La protesta se toma como un bien público, por lo que, si algunos miembros de la sociedad lo proveen, otros estarán incentivados a aprovecharse de él sin ofrecer ningún pago, notemos que no se sale de la lógica de la elección racional, no concibe que una persona pueda tener intereses cooperativos, además cambia el factor ideológico por el económico. Para mantener sus luchas, los rebeldes acuden a la depredación de recursos del sector primario. La guerra es por el control de los recursos, se nutren de la pobreza, en cuanto encuentran posibles combatientes a los cuales les pueden proporcionar un pago (incentivo económico, no rebelde, nótese el carácter especulativo de la propuesta). Sin embargo el autor propone que el estado no debe desconocer los factores políticos y sociales que alegan los rebeldes, ya que pueden persuadir a los rebeldes hacia la paz, que genera menos costos económicos que la guerra. Por eso es que el autor propone que, en un eventual posacuerdo, se negocien algunos descontentos del grupo, pero más en el sentido en que se mejore la estructura, para que el individuo no tenga capacidad de delinquir, o por lo menos, no tenga incentivos para ello. Se insiste en una explicación y solución económica del conflicto, escondiendo otras explicaciones menos generales y más territoriales.

Teoría económica del conflicto vs causas objetivas del conflicto vs teoría económica del crimen

La conceptualización de Masullo y Sánchez (2009): Teoría económica del conflicto vs teoría objetiva del conflicto, nos sirve para poder com-

parar las posturas que existen alrededor del conflicto, además se le añade otro aspecto de discusión, la teoría económica del crimen. En el marco de construcción de paz, los discursos son usados por diferentes actores políticos; el gobierno de Juan Manuel Santos usaba claramente el discurso de la teoría económica del conflicto y la creación de un orden moral superior, la insurgencia de las FARC se apoyaba en las causas objetivas del conflicto y existe un sector de extrema derecha: el uribismo, que alega sobre la teoría económica del crimen, etiquetando a la insurgencia como terrorista y desdibujando las fronteras que existen entre las disputas políticas y las disputas criminales. La pugna de visiones es fundamental en la construcción de paz porque determina los factores a atacar en el posacuerdo, con el fin de acabar con el conflicto por vía armada.

A partir del 2016 podemos analizar el discurso y el actuar de las FARC, ya que han salido de la clandestinidad, ya no son especulativas sus interpretaciones, sino que podemos analizar hechos efectivos y comparar el discurso con el accionar de una manera más adecuada. Podemos ver que la insurgencia toma aspectos de los trabajos de las causas objetivas del conflicto en sus reivindicaciones económicas: reforma agraria; políticas: apertura democrática; y sociales: víctimas y justicia; estos conceptos aparecieron desde los años '60 y '70, es decir, con las guerrillas mismas. Del otro lado, tenemos teorías económicas sobre el conflicto que empezaron a aparecer en los años 90's con la apertura económica y los cambios de escenario que propicio el contexto de la globalización. En la actualidad se califica a la guerrilla de alejarse de sus motivaciones iniciales por desplazarse hacia los beneficios económicos, pero vemos que aún persisten los factores estructurales del conflicto.

Masullo y Sánchez (2009) proponen que para un análisis más complejo y sin prejuicios, lo mejor es no jerarquizar una u otra causa, sino tenerlas en cuenta y tratar de identificar la solución de cada una de ellas. Es bastante perjudicial para la construcción de paz, ignorar algunos factores estudiados alrededor del conflicto, de uno y otro lado, ya que si persisten pueden prolongar la existencia de conflictos armados. La dicotomía





codicia vs agravios (Masullo y Sánchez, 2009) es una falsa disyuntiva, y de fondo esconde una u otra forma de negociar la paz: de manera urgente o de manera compleja. La manera inmediata plantea la dejación de armas y soluciones a corto plazo que tienen que ver con las garantías para los insurgentes (reincorporación), no se descartan cambios estructurales en la composición agraria y en la política, pero no es una prioridad. Una visión compleja lleva a analizar todos los posibles causales del conflicto armado y atacarlos de manera sostenida para evitar reincidencias. Podemos resumir esta discusión entre una paz positiva, construida socialmente; y una paz negativa, que solo toca temas a corto plazo y se asocia a la mera firma de unos acuerdos.

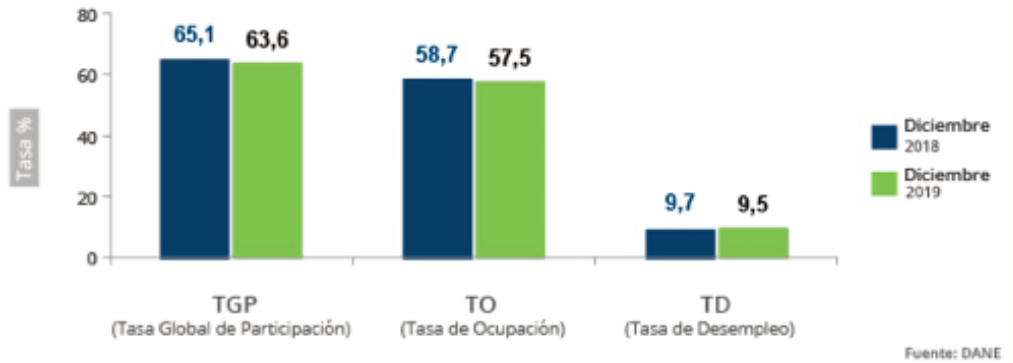
Posacuerdo y actuación efectiva de los actores

Actualmente nos encontramos en la etapa del posacuerdo, por lo menos con las FARC, lo que nos lleva a analizar la conducta de este grupo a más de tres años de la firma de los acuerdos de paz. En el camino a la construcción de paz, podemos establecer que tanto corresponden las acciones de este grupo a su discurso, si es más político o si en definitiva sirve el análisis de la elección racional. Para ello, vamos a plantear dos escenarios en donde se encuentran inmersos los excombatientes de FARC y de los cuales pueden elegir: el mercado laboral legal, entre formal e informal y el mercado laboral ilegal.

Mercado laboral legal

Para la caracterización de este escenario partimos de las cifras y las gráficas oficiales del Departamento Administrativo Nacional de Estadística, en lo que respecta al empleo formal e informal no delinencial:

Gráfico I: Desempleo en Colombia



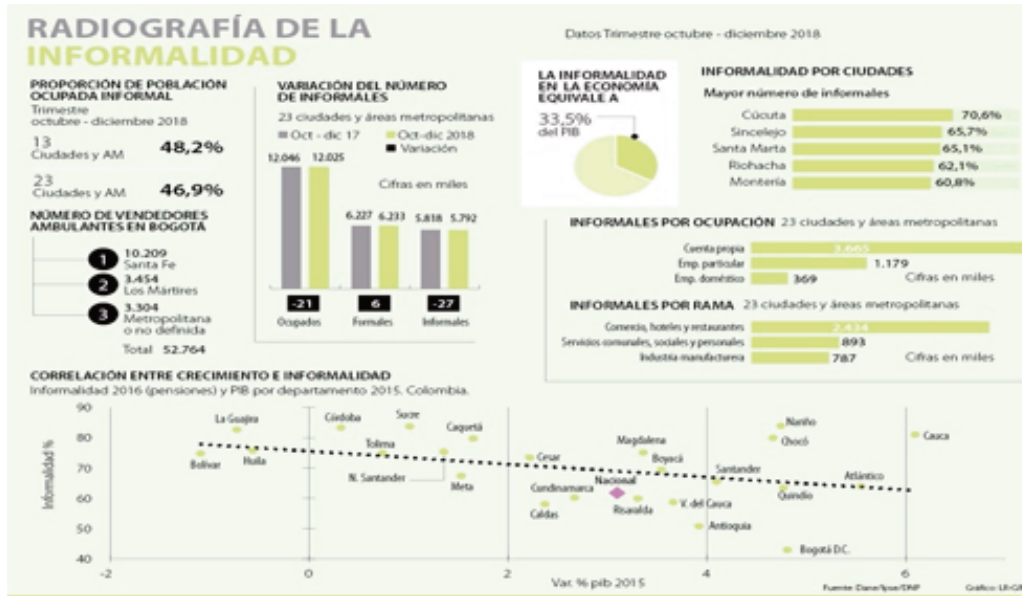
Fuente: DANE

Vemos que para unos hombres entrenados para actividades ilegales no existen muchos incentivos a optar por una vía legal, el desempleo está cerca de los dos dígitos lo cual es bastante alto, la tasa global de participación determina el tamaño de la fuerza de trabajo y la tasa de ocupación es la que en efecto nos interesa, ya que es el indicador de cuantas personas, de las que son económicamente activas, logran una ocupación real, tan solo el 57,5%.

Ahora analicemos la informalidad, si la tasa de ocupación nos dice que solo el 57,5 % de la población en edad para trabajar esta efectivamente ocupada, el panorama de la informalidad lo complementa: de ese 57,5% el 46,9 % encuentra en el empleo informal, es decir el 26,9% de la población esta empleada de manera informal y el 30,5% de manera formal, esto es, más de un cuarto del total de la población en edad para trabajar no cuenta con las garantías de seguridad social, como salud y pensión.



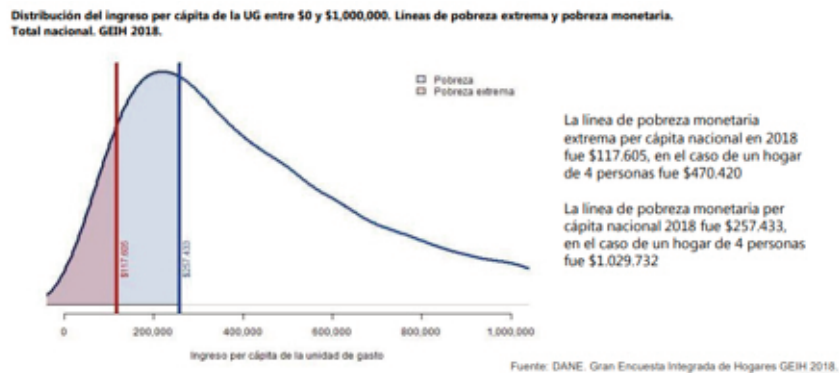
Gráfico II: informalidad en Colombia



Fuente: DANE

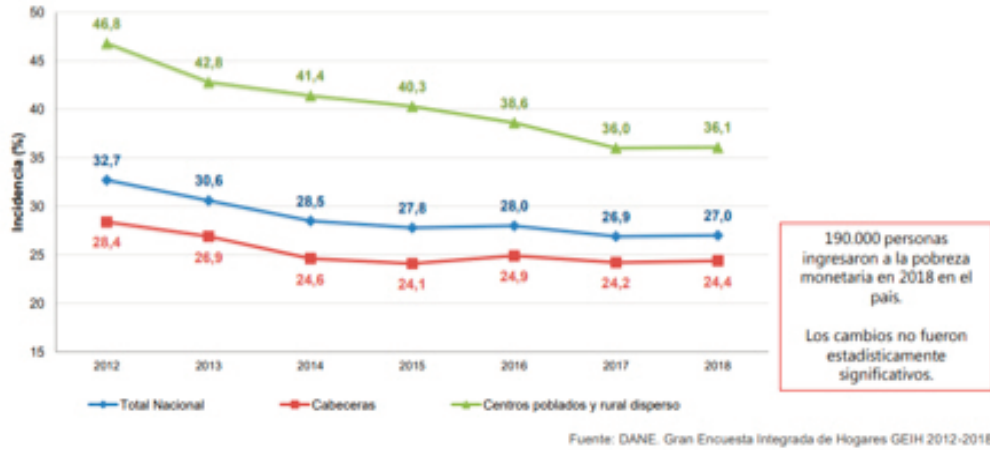
Ahora el panorama es desalentador cuando examinamos la línea de pobreza monetaria, la probabilidad de ser pobre en Colombia (en el mercado legal de empleo) es de 27% y de ser extremadamente pobre del 7,2%.

Gráfico III: línea de pobreza en Colombia



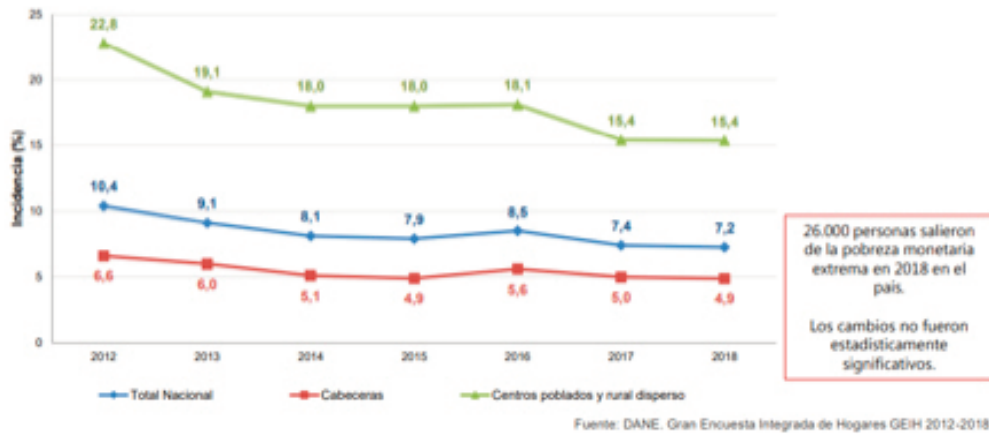
Fuente: DANE

Gráfico IV: incidencia de la pobreza monetaria en Colombia (2012-2018)



Fuente: DANE

Gráfico V: incidencia de la pobreza monetaria extrema en Colombia (2012-2018)



Fuente: DANE

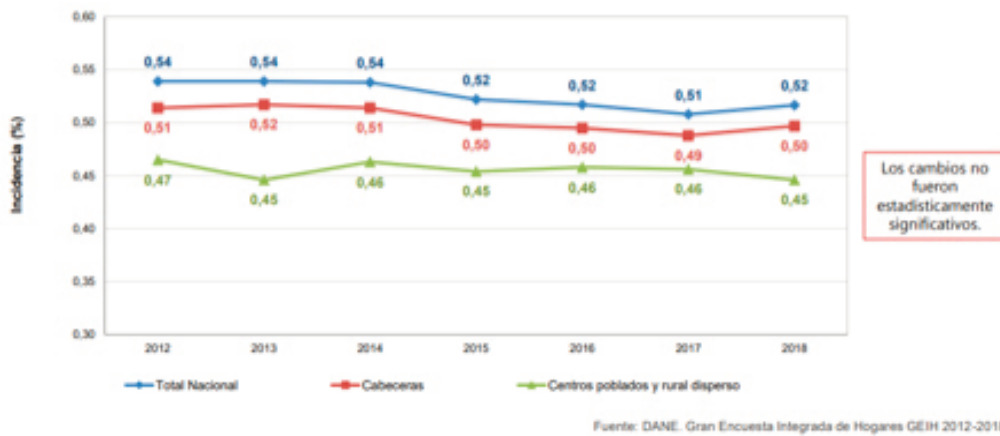
Además, la desigualdad sigue siendo uno de los rasgos característicos de la economía colombiana, este factor es uno de los mencionados





en las causas estructurales del conflicto. El índice de GINI colombiano es uno de los más altos del mundo, este índice mide la desigualdad de ingresos entre los hogares. El índice de GINI se mide en una escala de 0 a 1, siendo 0 perfecta igualdad y 1 la total desigualdad, la desigualdad en Colombia está cerca del 52% porcentaje mayor al de países como Ruanda y República del Congo. Existen grandes desincentivos para participar en el mercado legal de empleo, para unos individuos con fácil acceso al mercado ilegal de empleo.

Gráfico VI: coeficiente de gini para Colombia



Fuente: DANE

Ahora veamos qué pasa con el mercado ilegal, el otro escenario planteado en el proceso de reincorporación de las FARC, y en el cual, según las teorías económicas del crimen y del conflicto, los actores tendrían incentivos a emprender, dada su rentabilidad.

Mercado ilegal de empleo

Para poder determinar las principales dinámicas de este mercado, nos apoyamos en un concepto de Nussio (2009) quien identifica los elementos perturbadores de la paz, las posibilidades de reincidencia, en la persistencia de algunos factores que denomina spoilers, estos son: mercados ilegales, surgimiento de nuevas insurgencias, seguridad de los excombatientes, etc. Me voy a concentrar en el mercado de la cocaína y la seguridad de los excombatientes, como factores de reincidencia e incentivos para que los excombatientes opten por la vía ilegal del lucro:



Gráfico VII: cultivos de coca en Colombia



FUENTE: Observatorio de drogas de Colombia

Vemos que hay una creciente inclinación por el uso de cultivos coca, insumo básico para la producción de cocaína, en la región colombiana. Aceptemos por un instante la teoría de las preferencias reveladas propuesta por los autores de la teoría económica de la guerra, es decir, se revela la preferencia por cultivos ilícitos como forma de ingreso, es un incentivo para unos hombres formados en esta economía como los son los miembros de FARC.



El dólar se ha incrementado y eso es lo que genera el incentivo económico a la producción de cocaína y, por tanto, se incrementa la demanda de uno de sus insumos fundamentales, la hoja de coca:

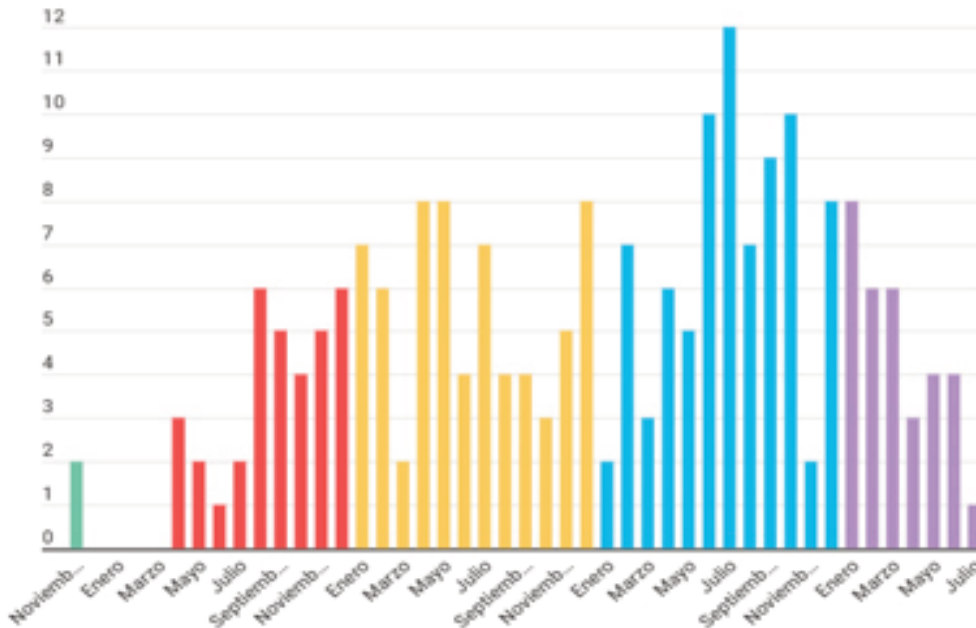
Gráfico VIII: tasa representativa del mercado para Colombia



FUENTE: Banco de la República de Colombia.

Vemos un fuerte incentivo hacia las economías ilegales que han usado los actores armados. Si la teoría de la elección fuera cierta en su totalidad, a este punto hubieran reincidido la totalidad de excombatientes de la FARC, es decir sería una ley que se cumple 100%, pero vemos que no es así. Otro factor que influye en la reincidencia es la seguridad de los excombatientes que dejaron las armas (cifras para el 2019):

Gráfico IX: asesinatos de excombatientes de la FARC



FUENTE: El tiempo, Cifras para julio del 2019.

Con este panorama se enfrentan los excombatientes de FARC, ante la posibilidad de un escenario legal y otro ilegal, con grandes incentivos para reincidir en actividades ilícitas, depredación de recursos, y con desincentivos para elegir un escenario legal. La apuesta de la reincorporación económica de los excombatientes es colectiva, a través de proyectos productivos que deben ser aprobados por el Concejo Nacional de Reincorporación, como apuesta de mantener la estructura de la organización, lo que niega de facto una postura individualista de los excombatientes de FARC, y aparece como una alternativa al panorama de desempleo ya planteado. Además, la reincorporación económica hace parte del punto 3 de lo acordado: Fin del conflicto y es el rubro que menos recibe recursos. La Contraloría General de la República de Colombia en el informe: Ejecución de los recursos y cumplimiento de las metas del componente para la paz del Plan Plurianual de Inversiones presentado en el 2017; menciona





que: “De los cinco puntos del Acuerdo, la Reforma Rural Integral recibe 85,5% del total, drogas ilícitas 6,4%, participación política 3,3%, víctimas 3,3% y fin del conflicto 1,5%” (Contraloría, 2017). Desvirtuando un poco la teoría de la depredación de recursos por parte de los actores del proceso, los excombatientes de las FARC.

Según la Fundación Ideas para la Paz “A la fecha, se han aprobado 24 proyectos productivos colectivos y cerca de 160 individuales, y 1242 excombatientes (9.4%) han podido acceder a un proyecto” (FIP, 2019) esto para Julio del 2019. Mientras que, de los 13.049 exguerrilleros registrados por la Oficina del Alto Comisionado para la Paz, un 84% ya está recibiendo una renta básica equivalente al 90% del salario mínimo mensual vigente (FIP, 2019) es decir, no se sabe acerca de un 16% de excombatientes. Los que tienen algún registro financiero son los que se tiene certeza, han optado por una reincorporación dentro de la legalidad. Del 16% restante no se tiene certeza de sus actividades financieras, una de ellas podría ser la reincidencia, aunque existen miles de caminos posibles, por ejemplo, hay que tener en cuenta que los y las excombatientes que cuentan con empleo formal no reciben renta básica, lo cual dice todo lo contrario a la posible reincidencia, pero suponiendo (para llevar a cabo los mismos análisis con presupuestos económicos) que sea un 16% de reincidentes (la totalidad de los que no se tiene certeza), tenemos que está entre las cifras normales de los procesos de paz en el mundo según Fisas (2011) experto en proceso de negociación y posconflicto. Además, podemos decir que, solo es un 16% probable que funcionen las teorías de la elección racional, teniendo en cuenta los incentivos para tomar el camino de la ilegalidad.

Para diciembre del 2019 la Agencia para la Reincorporación y la normalización ARN, institución gubernamental que dirige el proceso de reincorporación, registró a 12948 excombatientes en proceso, es decir el 98% del total (ARN, 2019) el dato de la especulación se reduce a un 2% de excombatientes de los que no se tiene certeza, mucho menos del 16% normal de reincidencia en dichos procesos según Fisas (2011). Con esto, el cumplimiento de las teorías de elección racional para la explicación del

conflicto colombiano se reduce a un 2%, que no es estadísticamente significativo. Si los miembros de FARC se mantienen en el proceso no es precisamente porque sea una decisión racional en términos económicos, existe una voluntad política de paz.

Conclusiones

Existen diversas lecturas de lo que ha sido el conflicto armado colombiano. Existen autores que encuentran explicaciones en las denominadas causas objetivas del conflicto, de carácter estructural y con estudios de corte cualitativo, estas causas son: desigualdad social, exclusión política, pobreza, etc. Y existen otros autores que defienden una postura subjetiva, que se apoyan en el levantamiento en armas propiciada por ideales y con degradación en la depredación de recursos, estos estudios se basan en análisis de tipo cuantitativo, pero para ello deben especular sobre el comportamiento y las preferencias de los autores.

En el análisis especulativo de actores de los cuales no se tiene datos muy confiables, se deben hacer unos supuestos teóricos muy fuertes para facilitar el análisis estadístico, lo que proporciona visiones cerradas y reduccionistas de la dinámica real de los territorios colombianos que han sufrido el conflicto. Estas teorías son apoyadas por motivaciones políticas y discursos de diferentes sectores de los gobiernos nacionales, de esta manera se establece una mirada de corto plazo a las soluciones del conflicto, dejando de lado factores estructurales y acentuando la posibilidad de que se reconfiguren nuevos conflictos en nuestro territorio.

La idea de debatir uno de los cimientos de estas teorías: la elección racional, con datos reales tangibles y de los cuales no toca hacer muchos supuestos, resaltando la importancia de comprender los actores involucrados, en este caso la FARC, es poder comprender de manera más compleja el histórico del conflicto colombiano y poder formular de una mejor manera, soluciones que construyan una paz entendida en el sentido po-





sitivo, construida socialmente y en donde no se vuelvan a repetir factores violentos del pasado, que han dejado un sinnúmero de víctimas que no son cuantificables dentro de las mediciones monetarias de la economía. El llamado es a hacer estudios de carácter complejo, en donde no se excluyan de forma sistemática, las convicciones de algunos integrantes de la sociedad colombiana.

Bibliografía

ARN (2019). La reincorporación en cifras (Informe número 19). Disponible en: <http://www.reincorporacion.gov.co/es/reincorporacion/La%20Reincorporacion%20en%20cifras/Reincorporaci%C3%B3n%20en%20cifras%20-%20corte%2030112019.pdf>

Becker, G. (1968). Crimen y castigo: un enfoque económico. *W. Breit & H. Hochman (comps.), Microeconomía*, 272-297. Traducción disponible en: http://www.ebour.com.ar/ensayos_meyde2/Gary%20S.%20Becker%20-%20Crimen%20y%20Castigo.pdf

Bentham, J. (1996). *The collected works of Jeremy Bentham: An introduction to the principles of morals and legislation*. Oxford: Clarendon-Press.

Collier, P. (2001). Causas económicas de las guerras civiles y sus implicaciones para el diseño de políticas. *El Malpensante*, 30, 28-53. Disponible en: https://www.comfama.com/contenidos/servicios/Gerenciasocial/html/Cursos/Oxford/documentos%20_estudio/Paul_Collier.pdf

Contraloría General de la República (2017). Ejecución de los recursos y cumplimiento de las metas del componente para la paz del Plan Plurianual de Inversiones. (Informe al Honorable Congreso de la República). Disponible en: <https://www.contraloria.gov.co/documents/20181/787219/Ejecuci%C3%B3n+de+los+recursos+y+el+cumplimiento+de+las+metas+del+componente+para+la+Paz+del+Plan+Plurianual+de+Inversiones-2017.pdf/bcf7cbb8-e623-4d3d-a6e4-aac1d519c0b3>

Duncan, G. (2015). Exclusión, Insurrección y Crimen. *Informe Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas*. Disponible en: http://www.humanas.unal.edu.co/observapazyconflicto/files/5714/6911/9376/Version_final_informes_CHCV.pdf

Estrada, J. (2015). Acumulación capitalista, dominación de clase y rebelión armada. *Informe Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas*. Disponible en: http://www.humanas.unal.edu.co/observapazyconflicto/files/5714/6911/9376/Version_final_informes_CHCV.pdf

Fajardo, D. (2015). Estudio sobre los orígenes del conflicto social armado, razones de su persistencia y sus efectos más profundos en la sociedad colombiana. *Informe Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas*. Disponible en: http://www.humanas.unal.edu.co/observapazyconflicto/files/5714/6911/9376/Version_final_informes_CHCV.pdf

Fundación Ideas para la Paz (2019). La reincorporación económica de los excombatientes de las FARC Retos y riesgos a futuro. *Bogotá: Fundación ideas para la paz*. Disponible en: http://ideaspaz.org/media/website/FIP_NE_Reincorporacion.pdf

Fisas, V. (2011). Introducción al Desarme, Desmovilización y Reintegración (DDR) de excombatientes. *Quaderns de Construcció de Pau*, 24, 1-20. Disponible en: <https://novact.org/wp-content/uploads/2012/09/Introducci%C3%B3n-al-desarme-desmovilizaci%C3%B3n-y-reintegraci%C3%B3n-DDR-de-excombatientes-por-Vicen%C3%A7-Fisas.pdf>

Giraldo, J. (2015). Política y guerra sin compasión. *Informe Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas*. Disponible en: http://www.humanas.unal.edu.co/observapazyconflicto/files/5714/6911/9376/Version_final_informes_CHCV.pdf

Kaldor, M. (2001). *Las nuevas guerras: violencia organizada en la era global*, Kriterion/Tusquets: Barcelona.

Masullo, J. y Sánchez, L. (2009). El conflicto colombiano como depredación de recursos. Una visión sin futuro. *V Jornadas de Jóvenes Investigadores*. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de





Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. Disponible en: <https://www.academica.org/000-089/73.pdf>

Molano, A. (2015). Fragmentos de la historia del conflicto armado (1920-2010). *Informe Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas.* Disponible en: http://www.humanas.unal.edu.co/observapazyconflicto/files/5714/6911/9376/Version_final_informes_CHCV.pdf

Moncayo, V. (2015). Hacia la verdad del conflicto: insurgencia guerrillera y orden social vigente. *Informe Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas.* Disponible en: http://www.humanas.unal.edu.co/observapazyconflicto/files/5714/6911/9376/Version_final_informes_CHCV.pdf

Nussio, E. (2009). ¿Reincidir o no? Conceptos de la literatura internacional aplicados al caso de desarme, desmovilización y reintegración de las Autodefensas Unidas de Colombia. *Pensamiento jurídico*, (26), 213-236. Disponible en: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/peju/article/view/36565>

Pécaut, D. (2015). Una lucha armada al servicio del statu quo social y político. *Informe Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas.* Disponible en: http://www.humanas.unal.edu.co/observapazyconflicto/files/5714/6911/9376/Version_final_informes_CHCV.pdf

Pizarro, E. (2015). Una lectura múltiple y pluralista de la historia. *Informe Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas.* Disponible en: http://www.humanas.unal.edu.co/observapazyconflicto/files/5714/6911/9376/Version_final_informes_CHCV.pdf

Prebisch, R. (1998). El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas. *En: Cincuenta años del pensamiento de la CEPAL: textos seleccionados-Santiago: Fondo de Cultura Económica/CEPAL, 1998-v. 1, p. 63-129.* Disponible en: <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/2039>

Rubio, M. (1999). *Crimen e impunidad. Precisiones sobre la violencia*, Bogotá: Tercer Mundo.

Salazar, B. y Castillo, M. (2001) *La Hora de los Dinosaurios. Conflicto y depredación en Colombia*, Bogotá: CIDSE/CEREC.

Torrijos, V. (2015). Cartografía del conflicto: Pautas interpretativas sobre la evolución del conflicto irregular colombiano. *Informe Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas*. Disponible en: http://www.humanas.unal.edu.co/observapazyconflicto/files/5714/6911/9376/Version_final_informes_CHCV.pdf

Wills, M. (2015). Los tres nudos de la guerra colombiana. *Informe Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas*. Disponible en: http://www.humanas.unal.edu.co/observapazyconflicto/files/5714/6911/9376/Version_final_informes_CHCV.pdf

